

# Un proyecto propone convertir terrenos baldíos en plazas

26/09/2024



Días atrás, se presentó en la Legislatura provincial una propuesta convertir aquellos terrenos ociosos, los llamados “baldíos”, en espacios públicos. La iniciativa del diputado del bloque Jubilados Auténticos, Edgardo Civit Evans, busca regular el uso temporal de terrenos abandonados en las ciudades.

Se trata de un programa denominado “Plazas de Bolsillo”, que busca reconvertir terrenos ociosos en espacios públicos destinados al esparcimiento, la interacción social y el mejoramiento de la calidad de vida de los vecinos. La medida contempla que los dueños de los terrenos deben ceder el uso de los mismos a cambio de exenciones de impuestos y tasas municipales, mientras que es deber de las comunas reacondicionar el lugar.

«El proyecto comprende la utilización de todos los terrenos

baldíos ubicados en zonas urbanas para el desarrollo de espacios recreativos unitarios que permitan la convivencia entre los habitantes de la zona. En la provincia, hay muchos lotes que están abandonados y que son utilizados para basurales. La mayoría de ellos están en un estado deplorable. Con este trabajo en conjunto con los municipios, se mejoraría la calidad de vida de los vecinos y la visual de las ciudades», explicó el propio Edgardo Civit Evans a FM Vos 94.5.

«Esta clase de iniciativa ya se aplicó en otras partes del mundo y de Argentina. Con ello se evita que estos terrenos sean usurpados por malvivientes y se usen para fines nocivos», añadió.

Después, detalló los recursos que deben aportar las comunas para reacondicionar los terrenos. «El proyecto hace referencia a terrenos de pocas dimensiones. Por eso hablamos de plazas de bolsillo. Los lotes continuarán siendo de los propietarios y se contempla exenciones de impuestos y tasas municipales. De aprobarse, la propuesta es utilizar materiales reciclados para crear plazas accesibles y seguras. Este tipo de acciones ha dado muy buenos resultados en los países de Europa, China y Estados Unidos. Lo bueno es que la comunidad y las municipalidades participan en conjunto de la recuperación de estos espacios. Es decir que este trabajo comprende la intervención de los propietarios de los terrenos, los municipios y los vecinos de la zona», indicó Civit Evans.

En ese sentido, destacó que la inversión para reacondicionar estos baldíos no es elevada. «La asignación de los recursos no es realmente tan importante. No estamos hablando de edificar una plaza de lujo, sino de la creación de un espacio comunitario simple para que disfruten los vecinos de la zona. En ciudades como Buenos Aires y Rosario se llevaron adelante este tipo de acciones con excelentes resultados. Los propios vecinos son los más interesados en mejorar las condiciones de infraestructura del barrio donde residen», valoró.

«En muchos países se instrumentó que las empresas que reacondicionan los espacios tengan una retribución en las

cargas impositivas. El objetivo es que a través de diversos caminos logremos recuperar estos terrenos baldíos en beneficio de la comunidad», agregó el diputado al final del reportaje.